532751

UNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 378
QUILLON, jueves 9 mayo 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-482

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):BARRIGA PINTO MAGDALENA ABIGAIL RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:800.240
Y SON:OCHOCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURA N° 1264, POR ART. DE LIBRERIA PARA ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-8-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010138	Textos y Otros Materiales	800.240		[redacted]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		800.240	[redacted]	
		TOTALES :	800.240	800.240		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | JEFE DAEM | ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) por orden del alcalde | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 378	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME